

104
dado del Sr. Martin Rodriguez sucesor de camara, Mar
daron que pudiendo la tole ni sea necesaria de Suram,
y danose las fianzas que se piden en Pordio, solo de y por
ga cada uno en la bucion de su oficio para un año sin con
cluso, y en Suram y obsequia de lo püblico en el tra
do de pacha y en susido a ese acto otros señores a los quales
les püblicaron surm, otros unora Alcaide actuales Suram,
Por Dios y a una cruz con for meado, y asi endolo echo
otros nombrados en su surm. que asen en la parte
que con bingá deus se dieros para la opunt, deus en
Plec de Pexioron para un año, por lo que otros señores
Alcaide de Suram, a los que se se unieron tambien Suram
muna Por Dios y a una cruz que lo püblicaron tam
bin segundio, y asen de p del como se los nombrados
nueban, de ofucion de surm, y legalmente cada
uno en el oficio para que asi un nombrado, y para que
un que sea la püblicacion de otras fianzas de la bucion
Gomez, die Por su fiador a Martin de Sars, otros Gin de
Abalo die por su fiador a Juan Lopez Sanchez otros P. Lopez
Picaco die por su fiador de otro un Plec de Pexioron a
Diego Pinar de Leon, y oha V. Martin, die tam
bin Por su fiador a oha sino Ant. o Lora, y oha Juan
Martin Galon para miembros de Alcaide de huir
sa die por su fiador a oha L. V. Lopez otros Alcaide
m. Para Suram die por fiador a Juan L. Calles
Esos señores de una Villa que goza usar Pruneros otros
Punijales y fiador cada uno por si, y de los otros
manos mudados segun la fianza que cada uno ase
para opunt miembros para que nombrados, y

